

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Viernes 4 de Septiembre de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.084

Recuerdos de tiempos pasados

En el final del prólogo que publicamos ultimamente y que hemos debido a leer con verdadera complacencia se decía: "Los momentos son preciosos y hay que aprovecharlos, que como dice Benet, no es hora ya de lamentarse y sí de obrar con decisión y energía. Errores, inercias e imprudencias pasadas han traído las cosas a un estado tal, que ya actualmente no queda más recurso que optar con viril resolución por uno de los dos términos de este dilema: o perecer o ganar."

La memoria del ilustre gaditano don Eduardo Benet, produce verdadera admiración. Era un completísimo estudio de las causas productoras de los ahorramientos, consecuencias presentes y futuras y medios de prevenir los daños y corregirlos para el porvenir.

Antes de que se publicara el admirable trabajo del señor Benet, personas de tanta nombradía como Torres Villadela, Marina Villa, Pastor y Landero, Cortés y otros estudiaron las causas de los progresivos atarimamientos atribuyéndoles a causas naturales y a imprevisiones, y en este han coincidido cuantos de este asunto se han ocupado. La construcción del Puente de Zuazo, obvia a la corriente del río, las de los puentes del ferrocarril, cimentados sobre enormes conglomerados, la perniciosa costumbre de arrojar las lastres de los barcos en la bahía, los cascos de buques que por funciones de guerra y en pasados siglos fueron echados a pique para evitar el paso de los enemigos, todas esas causas y otras muchas más que en el curso de los estudios realizados se evidenciaron, dieron la norma del problema amenazador, pero apenas si consiguieron su solución.

El Ayuntamiento de la ciudad de San Fernando, preocupado por la aterradora proporción que alcanzaba el problema del atarimamiento en los caños, por lo que afectaba a la vida del Arsenal de la Carraca y desarrollo con la industria salinera, abrió un certamen o concurso para la presentación de proyectos de limpieza. Al acudirieron con amplios y documentados escritos los señores Alameda, Manzanares, Castillejo y Marin y Crespo. Pero este esfuerzo no tuvo finalidad práctica y todo quedó en el propio estado, con la amenaza de mayores daños.

Conocida por el Excmo. señor don Eduardo Genoves, una reunión en el salón de sesiones de la Diputación provincial, para ocuparse de ese y otros problemas de interés sumo relacionados con el Arsenal de la Carraca, construcción del dique y estabilidad de la bahía gaditana, reunión que tuvo lugar en 17 de Julio de 1885, fue designada en ella una "Junta popular-técnica", que se encargase del estudio y "defensa de los intereses más caros de la región gaditana y del sostenimiento para nuestra Patria, de una de sus plazas militares de más importancia".

La Junta quedó constituida por don José M.ª Garriga Garay, presidente; don José López Barea, don Juan Ferrer, don Francisco Peña Otero, don Aniceto de Abasolo y Bozas, don Pedro M.ª González Valdés y don Julián González Otero, vocales; don Juan Carbó, secretario. Como auxiliares, el designado de la Armada señor Aguado, para la parte técnica y el que estas líneas escribe, en concepto de secretario adjunto.

La Marina no tenía, o eran muy imperfectos, planos de la ribera gaditana; sondeos en los ríos de San Pedro y secundarios, pues la impresión en aquella época de abrumador pesimismo, había agotado todas las iniciativas y ahogado todo estímulo procecho.

La Junta popular-técnica luchó desde el primer instante contra deficiencias de todo género; y sinó fueso que contrarrestar rocamientos y dificultades burocráticas, debió al altruismo de las autoridades de Marina, que facilitaron cuanto le fue pedido y pedían dar, y el noble interés, abnegación y constancia de las dignísimas personas encargadas de llevar a la práctica el estudio que le encomendó la Asamblea de 17 de Julio de 1885.

J. M. M.

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar 24.—Jerez

Informaciones y asuntos del Municipio

Los Ayuntamientos en uno, es una cosa, y nueva modalidad de la administración, es otra.

Vamos a recoger con todo afecto, una manifestación hecha en el último Pleno municipal, con motivo de serle sometido a su aprobación el Reglamento de la Sociedad de Contribuyentes. Dijose—y discutir es una de las formas de demostrar interés—que convenia estudiar ese Reglamento, y no aprobarlo someramente, en evitación de que se produjera un Ayuntamiento dentro de otro.

Las tres grandes conquistas democráticas que—si llegan a ser exactas—compensan ciertos otros errores del Estatuto promulgado por el Directorio, en recopilación de los estudios que se guardaban en los archivos ministeriales, son: el Consejo abierto, que permite a todos los ciudadanos intervenir en la administración pública; la derogación de la Ley desamortizadora, en cuanto a los Municipios, que vendrá a producir la creación de las Haciendas municipales; y las sociedades obligatorias de contribuyentes, siempre que para cualquier obra o servicio, se cree un arbitrio o una contribución, y ella alcance más de la tercera parte del valor de la obra o del servicio de que se trate, régimen administrativo, que evitará el antiguo vicio de que las iniciativas de un Ayuntamiento las destruya el que le sucede, como ocurrió en Cádiz con el Grupo Escolar, con el proyecto de aprovechamiento de aguas marinas, con la balustración de la Alameda, con el Mercado de la Merced, y con tantos otros proyectos fácilmente hacaderos, muertos y abandonados por la tendencia de los alcaldes a no terminar ni llevar a efecto iniciativas de sus antecesores.

Con las sociedades de contribuyentes, no podrá ocurrir esto, porque, una vez iniciado por los Municipios, cualquier obra o servicio, y adscrito al mismo cualquier ingreso especial, su acción directa concluye, y se crea una "hijuela" del Ayuntamiento, formada por una representación municipal y otra de contribuyentes, que es la encargada de implantar, administrar y darle cima al empeño.

No se trata, pues, de un Ayuntamiento dentro de otro, sino de una ampliación del Ayuntamiento mismo, que no cesa, en su parte representativa, sino al terminarse la obra o el servicio de que se trate, aunque sus elementos directores sí pueden variar así, que dejen de merecer la confianza de los contribuyentes.

Y por si cupiere alguna duda respecto a la significación de "hijuela" o ampliación del Ayuntamiento que a esta sociedades acompaña, ahí está el Estatuto definiendo muy claro, al determinar que los vocales de las Sociedades relacionadas, tendrán "voz y voto" en los Plenos y "voz" en las Permanentes, en que se traten asuntos con las Sociedades relacionadas.

No son tenientes de alcalde los vocales, pero sí verdaderos concejales, aunque solo para los asuntos que con ellos se refieren, por eso en las Permanentes tienen solo "voz", y en los Plenos "voz y voto".

Unos concejales que no cesan, sacados de unos contribuyentes «paganos», a los que, por fin, se les otorga el derecho de administrar sus propios bienes, de acuerdo con los otros concejales de función general.

En Cádiz confundimos frecuentemente (falta de costumbre) a la Sociedad de esta naturaleza creada, naciendo tal confusión de haberse dado la circunstancia de que ella haya sustituido al antiguo Comité de Festejos, y nos creemos que todo es lo mismo, pero la aclaratoria ven-

drá el día en que, por ejemplo, para alcantarillado se establezca la décima contributiva, o el día en que (también por ejemplo) se cree un impuesto sobre el pescado para construir una Pescadería. Entonces no cabrán las confusiones de ahora, y todos comprenderán con mayores claridades, cuanto tienen de democráticos, estos nuevos organismos complementarios de los Ayuntamientos, y parte de ellos mismos.

I. Ch.

Delegación de carruajes

La Delegación que suscribe, tiene el honor de someter a la consideración de V. E. la necesidad de aprobar una tarifa para los automóviles de alquiler que se sitúan en las paradas públicas y al efecto, para no lesionar intereses de ninguna clase, se permite proponer se acuerde considerar como tarifas, las que son de uso más reciente, que es como sigue:

Automóviles hasta 4 asientos: Por horas, 10 pesetas; por kilómetros, 0,75.

Automóviles de más de cuatro asientos: Por horas, 15 pesetas; por kilómetros, una pta.

Para los taxis, conforme se vayan solicitando autorizaciones para establecerlos en esta capital, y previa inspección por la Delegación, se fijarán las que correspondan, teniendo en cuenta la clase de coche, número de asientos y las que rigen en las principales capitales.

A todos estos vehículos se les aplicarán las disposiciones del Reglamento de Carruajes y Ordenanzas de la Ciudad, en la parte que les afecta por el servicio que realizan.

Cádiz 31 de agosto de 1925.—El delegado, Francisco Acuña.

Sociedad Oficial de Fomento.—Comité Ejecutivo—Importante

En sesión celebrada por este Comité en el día de ayer, se acordó alentar e invitar a los vecinos e industriales de los barrios populares de Cádiz, para que dentro del mes actual, organicen verbenas en la forma acostumbrada, en la seguridad de que han de contar con la cooperación de esta Sociedad que se exterioriza con la prestación del material de que pueda disponer y con una subvención en armonía con la importancia del esfuerzo que los organizadores realicen.

Sociedad Oficial de Fomento de Cádiz.—Concurso público.

Por acuerdo adoptado el día 3 de Septiembre, se abre un concurso de Programas de Festejos para Carnaval, en las siguientes condiciones:

1.ª Consiste el concurso en proponer un Programa completo de Carnaval, que comprenda, a ser posible, las fiestas que deben celebrarse desde el primer día de Carnaval al Domingo de Piñata, con cuantos detalles estimen oportunos, incluir los concursantes.

2.ª Los programas para el concurso se entregarán bajo sobre lacrado, antes de las dos de la tarde del día 20 del corriente, al señor secretario de la Sociedad de Fomento, en su despacho de las oficinas municipales.

3.ª Los trabajos serán presentados escritos a máquina bajo un lema y sin firma, acompañándolos de un sobre con el mismo lema, dentro del cual se escribirá el nombre del autor y su domicilio; este segundo sobre irá dentro del primero.

4.ª Al trabajo que resulte designado en primer lugar, se le otorgará un premio de 200 pesetas, y al elegido en segundo término, un segundo premio de 100.

5.ª La adjudicación será absolutamente libre y sin sujeción

a normas fijas, no admitiéndose reclamación alguna contra ella. 5.ª Tanto los programas premiados, como los que no lo sean, quedan a disposición de la Sociedad de Fomento, la cual redactará el definitivo, eligiendo de entre todos, incluso de los no premiados, aquellos «números» que estime oportuno.

Una vez adjudicados los premios, se quemarán todos los sobres que contengan los nombres de los concursantes no premiados. Cádiz 4 de Septiembre de 1925.—El presidente,

Agustín Lahuerta.

Don Agustín Blázquez y Paul

Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber:

Que por el señor Juez de primera instancia e Instrucción de esta Ciudad, ha sido remitido a esta Alcaldía, tres décimos de la Lotería Nacional correspondientes al sorteo celebrado el día 21 del corriente mes, que han sido encontrados en la vía pública por el que dijo llamarse Manuel Cornejo Cordones, que habita Teniente Andujar número 24, correspondiendo dichos décimos al bellete número 1.608.

Y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 615 del vigente Código Civil, se publica el presente y otros de igual tenor, haciendo saber al vecindario que pasados treinta días naturales a contar desde hoy, si no se presentare el dueño, que deberá acreditar su carácter de tal, se procederá al cobro de dichos décimos caso de estar premiados, y se depositará su importe en la Caja Municipal, hasta que pasados dos años sin presentarse el dueño, será adjudicado al expresado Manuel Cornejo Cordones, que satisfará los gastos causados, cuya obligación habrá de cumplir también el dueño de dichos décimos, caso de que se presentare.

Cádiz 4 Septiembre 1925.—Agustín Blázquez y Paul.

Notas del muelle

Entró el vapor inglés "Boacan" procedente de Taragona, con carga general, siendo despachado para Algeciras.

Fueron despachados: Goleta danesa "Afrodita" para Terranova; goleta española "Lealtad" para Vinaros y laúd "Carmen" para Cartaya.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

CAMISERIA SOLVES

Eduardo Dato 3, Cádiz

CAMISAS PERCAL LAVABLE, DIBUJOS PEQUEÑOS, A 7,50 PESETAS.

CAMISAS POPELÍN SERA CON RECTIFICACION DE MEDIDA, A 9 PESETAS.

CAMISAS BLANCAS MADAPOLAM CUMPLIDAS, A 10 PESETAS.

CAMISA BATISTA HILO DIBUJOS MIL RAYAS CON DOS CUELLOS, UNO DE BRILLO Y OTRO FLOJO, A 20 PESETAS.

SECCION ESPECIAL PARA CAMISAS A LA MEDIDA, DESDE 11 PESETAS, CON CUELLOS Y PUÑOS.

CORBATAS DIBUJOS TODOS NUEVOS, A 1,50 PESETAS.

CORBATAS FOULAR INGLÉS NOVEDADES, A 2,50 PESETAS.

CORBATAS MIL RAYAS GRAN VARIEDAD, A 2,50 PESETAS.

CUELLOS PIQUE A 0,75 PTAS. PUÑOS BRILLO A 1,00 PTAS.

COLONIA DE PINO AROMA, EXCLUSIVA PARA ESTA CASA. FRASCO 5 PESETAS.

Del crimen de Trapeca

Anoche próximamente a la una, el señor Juez de Instrucción don Miguel Pascual, acompañado de su actuario, se personó en la casa de la «Frasca» en Pozo 2, practicando determinadas diligencias, asimismo, se personó en el establecimiento de vinos de Marcos Revuelta, que en unión de unas mujeres de dicha casa, fueron conducidos a la Comisaría de Policía.

El señor Juez de Instrucción ordenó, que se pusiera a sus órdenes el sereno supernumerario Agapito Chilia, el cual quedó a su disposición siendo sustituido por el sereno Francisco Toledo.

Parece ser que una de las mujeres, así como el Marcos Revuelta, han ingresado en la Prevención de orden judicial.

Hasta aquí lo que contiene el parte de la guardia municipal. Ahora toca a nuestras noticias particulares.

A la una de la madrugada, el señor Juez dando una prueba más de la diligencia a que nos tiene acostumbrado, presentose en la calle del Pozo e inmediaciones, y requiriendo la cooperación del mismo sereno que nos prestó ayuda en la información que publicáramos anoche, hizo que compareciera en su presencia la muchacha que, ante la presencia de Trapeca en la escalera, llamó a La Frasca para que le echara.

Insistió la declarante en sus manifestaciones de ignorar cómo y en qué sitio se había producido el homicidio, y entonces el señor Pascual dió orden de que fuera trasladada a la Inspección de Vigilancia.

Tornó a interrogarla allí, y como tampoco hubo medio de que testimoniasse lo cierto, encontrando contradicciones en la declaración, decretó fuera detenida e incomunicada.

Vuelto el señor juez al lugar del suceso, llamó a La Frasca, la que, como saben nuestro lectores, también negaba haber presenciado la comisión del hecho.

No hubo medio de que extendiera su declaración a cuantos requerimientos haciales, se concretaba a manifestar lo mismo que tenía declarado.

En virtud de ello, ordenó el señor Pascual, como con la anterior, su traslado a la Comisaría.

Una vez allí, intentose inútilmente una nueva declaración, pues resultaba absolutamente inverosímil la ignorancia de la declarante. Pero al ver La Frasca que el juez decretaba también su encarcelamiento, dijo:—No, por Dios; no señor juez. Yo diré todo lo que visto.

Y lo que vio fué, lo que todos suponíamos, o sea que al cruzarse por la escalera con el marinero, recogió la ropa, se la

trajo para abajo y llegó a la puerta de su casa a tiempo que Trapeca y Pepe Luis salían de la tienda peleando, viendo como el primero le daba una puñalada al segundo, y como Pepe Luis, salía tambaleándose mal herido, hasta caer en la esquina; momento en el cual ella, asustada, dejó la ropa en la calle.

En vista de esta declaración, a todas luces la exacta, el juez dejó en libertad a La Frasca.

Acto seguido, el Sr. Pascual trasladóse de nuevo a la calle del Pozo, para ampliar las declaraciones prestadas por el señor Revuelta, dueño del establecimiento.

Como, también inexplicablemente, este industrial se empeña en negar que la pelea entre Pepe Luis y Trapeca comenzara dentro del establecimiento, siendo así que el propio homicida lo tiene asegurado, y que en esta afirmación concuerda la declaración última de La Frasca, y la de la mujer que le hizo a un redactor la confidencia, y la del encargado de los trabajos de alcantarillas que con nosotros habló, como a pesar de todo ello el Sr. Revuelta insistió ayer en su negativa, al ser llamado con Trapeca, volvió el juez a tomarle nueva declaración en la propia tienda.

Negó de nuevo, el dueño del establecimiento, y siguiendo la misma conducta que con los anteriores, hizo que fuera trasladado a la Comisaría, donde otra vez el Sr. Revuelta empeñose en su actitud, razón que hizo al Sr. Juez ordenar su detención.

Para hoy han sido citados a prestar declaración, el encargado de los trabajos de alcantarilla, que habló con nosotros antes de anoche, y la mujer enlutada y el muchacho conocido por «El Esterero», cuyas conversaciones se publicaban en EL NOTICIERO de anoche, y la encargada más una muchacha de una mancebia inmediata, que el sereno que nos acompañó en nuestras averiguaciones estima tienen que haber presenciado también el hecho.

Anoche el juez, logró reconstituir el hecho, de la misma forma que nosotros logramos averiguarlo.

Cementos

Materiales de construcción.—

Saneario

Gran reducción de precios

CANIVELL Aneha 18

Rayos X Trasladable al

de los enfermos.—Corrientes de

alta tenencia.—Dr. José J. de la

Cuesta.—J. R. de Santa Cruz

(Veedor 13.)

Consultas de 4 a 6

CAMISERIA SOLVES Eduardo Dato 3, Cádiz

La corbata de 1.000 cuadros es la de gran moda A 5 PESETAS

PIDAN EL CUELLO PLANCHADO DE HILO MO-

DELO «SOLVES», MUY CÓMODO POR SU

GRADUADA ALTURA.

Apuntes de sociedad

Viajeros.—Para bañías capitales españolas salió ayer don Juan Gatell.
—A Madrid marchó don Enrique Ordóñez y don Francisco Amigueti.
Onomástica.—Hoy celebraron su onomástica un grupo de distinguidas y guapas gaditanas, las señoras de Venilia, Varela, Sancho y García de Arboleya a quienes enoiamos nuestra más respetuosa y cordial enhorabuena.
Natalicio.—La distinguida esposa de nuestro estimado conocido don Rafael Picardo y O'Leary ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.
Reciban los afortunados padres nuestra felicitación.
Boda.—El próximo día 6 contraerán matrimonio la bellísima señorita Dolores Reina y Ruij con el distinguido oficial de infantaría don Manuel Alberaz.
La boda se celebrará en breve.
Nuestra más sincera enhorabuena.
Del Bañeario.—En el escenario del Bañeario, Victoria sigue triunfando la genial y hermosa bailarina, Lolita Astolfi, soberana del ritmo.
Esta artista llena con su arte inimitable el citado salón de espectáculos, pero también atrae extraordinariamente la actuación de Carmelita Caballero y Mercedes Ideal.
Por centésima vez afirmamos que hoy está en el Bañeario el único gratisimo entretenimiento.
Conciertos musicales.—Por acuerdo de la Sociedad de Fomento, reunida ayer, la banda militar dará conciertos en la Plaza de Mina todos los jueves y domingos.
Si esta Sociedad no hubiera mestrado con anterioridad su celo y sus aciertos, la disposición precedente evidenciará extraordinariamente que trabaja con fe por los intereses de Cádiz.
GARRACUT.

Notas del día

Sepelio
Esta mañana a las diez fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver del niño de 15 meses José Benítez, hijo de nuestro estimado amigo don José Benítez Utrera.
Al triste acto asistieron numerosas personas.
Reciban los padres y demás familia nuestro pésame más sentido.
Marino
Hemos tenido el gusto de saludar a esta al joven e inteligente ayudante de máquina del vapor "Legazpi", don Diego Vigo, hijo del presidente del Pósito Marítimo de esta capital.
Damos nuestra bienvenida al joven marino y le deseamos muchos éxitos en su carrera.
Rectificación
En unos carteles que con motivo de la feria que se celebrará en Lebrija en los días 10 y 11, aparece que el ganado que se ha de lidiar pertenece a la ganadería de don Gabriel Chica, en vez de a Francisco Chica (antes Domeca) lo que hacemos constar para conocimiento del público.
Aviso
Encontráde en la vía pública un rosario, una cartera pequeña conteniendo un objeto y cierta cantidad metálica, se entregará en la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento a la persona que acredite ser de su propiedad.
Recaudación de arbitrios
La recaudación de arbitrios e impuestos municipales en el día de ayer fué de pesetas. 6.684,22.

Sucesos locales

Malos tratos
A la Comisaría, fué conducido José de la Herrán, detenido en la plaza de San José, por maltratar de obras, al guardia de seguridad Tomás Trujillo, que se encontraba de paisano.
A la prevención
Fué conducido Francisco Durán Silva, de 47 años, que en estado de embriaguez, se tiró tres veces al suelo para que lo atropellara.
Accidente
En la Casa de Socorros, fué asistido de una herida contusa de tres centímetros en la región frontal, el joven de 9 años José Fernández Burgos, que se la causó de una caída que sufrió en la plaza de la Constitución.
Amenazas de muerte
En la Comisaría, quedó detenido José Flores Brea, de 39 años, panadero, por amenazar de muerte a don Juan Vicente Ramos.
Al detenido ocupósele una navaja barbera.
Como siempre
Por embriaguez y escándolo, fué conducida por milésima vez a la Prevención Civil, Cristobalina Martínez Soler, de 37 años.

GRAN HOTEL y BALNEARIO LA BARROSA (CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal.
El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza
Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada
MENUDO LOS DOMINGOS

Estalló la bomba

Pedir al teléfono 324 una lista general de precios o pasar por el Almacén de Ultramarinos y Perfumería «La Inglesa», donde encontraréis una verdadera revolución en precios. Entre otros muchos encontraréis aceite filtrado a 2 pesetas, azúcar refinada a 1,80 kilo, jabón verde 1.º duro a 1,20 kilo, manteca blanca Pura de cerdo a 4 pesetas kilo, tocino serrano a 3,50 y 4,50, manteca Flandes a 4 y 4,50, jabón se-illano 1.º a 1,40, bacalao escocido a 2,30 kilo, vino Chiclana, a 80 céntimos botella, idem de Valdepeñas a 40 céntimos botella, codillo de jamón para puchero a 8 pesetas kilo, hueso con jamón, a 10, jamón para crudo a 12, chocolates con 10 y 15 céntimos menos de su valor, y por ese orden todos los demás artículos, aparte de doce regalos mensuales que se hacen a la distinguida clientela.
(Ojo) En esta casa, el aceite no es nocivo a la salud.
Números agraciados del mes de Agosto
1.º, 7.737; 2.º, .84; 3.º, 1.694; 4.º, 5.751; 5.º, 8.679; 6.º, 8.800; 7.º, 7.857; 8.º, 8.959; 9.º, 1.087; 10.º, 4.110; 11.º, 6.456; 12.º, 8.342

Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland "Asland" de Barcelona.
La marca que sirve de tipo para los Portland en España.
Empléase en las obras del Estado
Delegado-agente para Cádiz y su provincia:
E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ

Gran Empresa de Carruajes y Automóviles de alquiler DE José Paredes Pastrana ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES

El propietario de esta antigua y acreditada Empresa de Carruajes, pese en reconocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que desde el día 1.º de Febrero queda establecido un servicio de Automóviles de alquiler, con los mejores coches de las mejores marcas, a precios económicos,
Les avisos de Automóviles se reciben en las antiguas Oficinas de Carruajes, establecidas en:
Plaza de la Constitución núm. 8. Teléfono núm. 8
San Francisco 3. 626
Castelar 13. 238
Isabel 1 7. 284

Grandes Almacenes de muebles DE LA Vda. de Luis Salvador SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Gran Agencia de Pompas Fúnebres DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Plaza de la Constitución y Junquera núm. 1. Teléfono núm. 8
Exposición de coronas.—Servicio permanente
Reorganizados los servicios de esta antigua y acreditada Agencia, por su nuevo propietario, de tal forma que permite hacer gran rebaja en los precios que han oaido rigiendo, y deseando que dichas ventajas sean para el público, y no para los intermediarios como ha venido sucediendo, comunica al público que desde la publicación del presente anuncio regirán los siguientes precios:
Fúnebre de 1.ª clase y doce coches de dos caballos. — Férreo del núm. 3, de forma metálica. 150 pesetas.
Fúnebre de 2.ª clase y ocho coches de dos caballos. — Férreo del núm. 3, forma metálica. 100 pesetas.
Fúnebre de 3.ª clase y cuatro coches de dos caballos. — Férreo del núm. 1, de forma metálica. 75 pesetas.
Fúnebre de 4.ª clase y dos coches de dos caballos. — Férreo del núm. 1, especial. 50 pesetas.
Fúnebre de 6.ª clase y un coche de dos caballos. — Férreo del número 0, forrado interior y exterior. 35 pesetas.
Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento. — Férreo del núm. 0, forrado al exterior. 20 pesetas

Comision provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Excm.a Comisión provincial el sábado 5 de Septiembre de 1925 a las catorce y treinta horas.
Expedientes sobre ingresos de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.
Expediente de concurso para la provisión de tres plazas de empleados del Negociado de Arbitrios.
Idem con motivo de la subvención que tiene solicitada el Ayuntamiento de Medina para obras de saneamiento.
Idem sobre variación del tendido de una línea eléctrica en el Hesital Mora Provincial.
Idem relacionado con derechos y tasas por prestación de servicios.

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios
RAPIDEZ.—SEGURIDAD.—CONFORT
PRECIOS
De Cádiz a Algeciras o vice-versa, berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior, 22,50.
Servicio diario
La empresa más antigua, con material más moderno
Coches en continua comunicación telefónica
Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 307.—Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana; teléfono 101.

Sociedad Artística Gaditana

Programa para la cuarta y última Velada que ha de celebrarse en los jardines de esta Sociedad, en la noche del 5 de Septiembre de 1925:
Conciertos Musicales, por el terceto formado por la señora Jaén y los señores Rey y Gabarrón.
Gran Buñolada.
Bailes de Sociedad.
Conciertos por un conjunto de Bandurrias y Guiarras.
Sorteo de Regalos a las señoras que concurrán con Mantenes de Manila.
Sorpresas y Atracciones.
Bar al aire libre.—Iluminación eléctrica.
El festival empezará a las diez y terminará a las dos de la madrugada.
Nota.—Únicamente serán bailables los números que egecute el terceto.

Se traspasa

un establecimiento moderno de comestibles y vinos.
Darán razón: Ferreteria calle Nueva, frente Novelty.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados y Rosario

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 4.
Isabel la Católica, 2

Interesante

La Gran Fábrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremos y se expende a los siguientes precios:
Bobas 1.000 gramos . . . 65 cént.
500 . . . 70
Piezas 500 . . . 75
Pan de Madrid, Panecillos y Pan de lata, a 0'10.
Para evitar imitaciones, pedid siempre el pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio.—Peso completo.
Teléfono 461.—Virgilio 4 y 6.

Jose Dominguez Santamaria

Contratista de obras de albañilería con personal asegurado en "La Navarra"
Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios.
San José 24, bajo.—Cádiz

Ramón Rey Lucero

—CARROS Y CAMIONES
Gran Empresa de transportes
Isaac Peral 18.—Cádiz

LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LLUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 15, Pastora 9 y 11 y Sagasta 103.—Cádiz.
Teléfono 227.
Anúnciese en este periódico

MOTO-NAFTA

PLAZA DE ISABEL II - CADIZ

Si compra usted gasolina MOTO-NAFTA, comprobará la exactitud de la medida en el buen funcionamiento del surtidor automático, único que mide a la vista del comprador

Gasolina Moto-Nafta - Litro 0'70

El público distinguido no quiere otro CAFE sino en

"EL TRIUNFO"

Autenticidad en todos los artículos. Desayunos. Aperitivos. Fiambres. Bombonería fina. Helados los más ricos
Conciertos de Radio Calle Nueva e Isaac Peral Teléfono 415 Cádiz

Los a las madres que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo. Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Información de España

Unas interesantes declaraciones del general Primo de Rivera — El esfuerzo que hay que realizar. — Los moros de hoy no son los del 1909. — Todas las naciones han tenido estas dificultades

Madrid.—El diario «A B C», en su edición de hoy, publica unas interesantes declaraciones que el general Primo de Rivera, presidente del Directorio militar ha hecho a su corresponsal en Marruecos, en la plaza de Tetuán.

El periodista por su parte, encabeza la crónica, con las siguientes líneas:

«Pesa actualmente sobre el general Primo de Rivera, una labor realmente abrumadora. Trabaja 16 horas diarias, descansando solamente, en los momentos de comer y dormir.

Le acompaña en esta ruda tarea el general Despujols, jefe del E. M. de su cuartel general, el cual se halla constantemente en comunicación con el Mando y con los comandantes generales de los distintos sectores.

El general marqués de Estella, ha dicho al redactor de «A B C», en sus declaraciones lo siguiente:

En los momentos actuales, el problema de Marruecos, es para España, muy difícil pero claro, pero como todos los problemas de esta índole y de esta claridad, no dan lugar a opción alguna.

Las dificultades residen en el esfuerzo que es preciso para aniquilar, el poderío del cabecilla rebelde Abd el Krim y de sus secuaces, pero como todo está previsto, nos encontramos preparados de hombres y de dinero y no se alterará por esto en lo más mínimo, la cuestión económica.

Es claro el problema, porque si no se realiza, la acción conjunta, el enemigo aumentará en audacias y si algún día desgraciadamente, se relajara la moral hoy tan elevada de nuestras tropas, la situación de las ciudades y comunicaciones del Protectorado no serían muy buenas y si los rebeldes lograban la ruptura del frente por alguna parte la situación se tornaría de suma gravedad.

El general Primo de Rivera siguió diciendo el periodista:

No son los moros de hoy, los moros del año 1909, ni los del 1911, ni los del 1913, ni son siquiera los moros del año 1921, pues desde entonces empiezan a extender su personalidad y a recibir auxilios, recursos y alientos de otras partes.

Hoy los moros tienen una dirección técnica y este es el punto más importante del problema. Las cabilas han dejado de ser autónomas, como eran anteriormente, para organizarse bajo una autoridad suprema y sujetas todas a una severa disciplina.

Así pues los 100 cañones y los 60.000 fusiles, de disponen los moros del protectorado español, obedecen a un mando único y se rigen por un solo plan de operaciones.

Hay pues, que vencer ante todo, esta organización militar, impidiendo que los rebeldes sigan fortaleciéndose y no dar lugar a que puedan repetir sus intentos y levantamientos.

España, ha comprendido que no hay más remedio que obrar así sin debilidades ni titubeos en su Gobierno, en los momentos actuales.

Estos problemas, son como las epidemias, que se presentan de vez en cuando en la vida de los pueblos.

Los que pasamos del medio siglo a vida, y hemos vividos en la Patria, conocemos casos análogos al actual en Marruecos y aun mucho más graves.

Inglaterra, además de la Gran Guerra, ha tenido que combatir con los boers en el Africa del Sur y ha tenido que mantener las luchas de secesión en Irlanda además de las contiendas políticas y militares en la India y en Egipto.

Al auxiliar a un herido fallece un somatenista

Zaragoza.—En el pueblo de Villanueva del Gallego, cuando se hallaban dedicados a las faenas de labranza, el vecino Pascual Pradilla, una de las caba-

llerías que guiaba se espantó dándole un par de coces.

El desgraciado labriego sufre una extensa herida en la región frontal.

Informados de lo ocurrido acudieron varios vecinos en su auxilio entre ellos el teniente retirado don Francisco Bonet, cabo del Somaén.

El somatenista recibió tan fuerte impresión al ver al herido que sufrió un colapso cardíaco falleciendo a los pocos minutos, siendo inútiles los auxilios que le prestó el médico don Julián Velilla, que asistía al herido.

Este se encuentra en gravísimo estado.

Incendio en un Banco

Roma.—En Reggio se ha declarado un incendio en un inmueble vecino al Banco de Italia.

El fuego se propagó a las oficinas del Banco.

Regreso del general Gómez Jordana

Madrid.—Esta tarde ha regresado en automóvil a la corte, después de pasar varios días de descanso en San Sebastián, el vocal del Directorio, general Gómez Jordana.

Sobre una falsificación de recibos de contribuciones

Barcelona.—Ha llegado a esta capital, el jefe de la Caja Central de Depósitos, señor Ruiz Castañeda.

El motivo del viaje del señor Ruiz y su visita a la Delegación de Hacienda, parece ser que está relacionado con el descubrimiento de falsificaciones, de recibos de contribuciones y de utilidades.

Asegúrase que esas falsificaciones han sido llevadas a cabo por personas ajenas a las oficinas de Hacienda.

Las noticias se ocultan cuidadosamente a los periodistas sobre este asunto, pero sábase que ha tomado parte en el mismo, el Juzgado correspondiente.

Una banda de mujeres

Chicago.—Los Estados del Oeste hace algunas semanas, se encuentran aterrizados por una banda de bandidos femeninos que durante el mes de Agosto, han cometido 230 actos de pillaje y robos.

La banda femenina está dirigida por una mujer rubia, que posee un título oficial y que según se dice, abraza el oficio de bandido para encontrar emociones fuertes y sugestionada por el cinematógrafo.

Recientemente esta terrible joven, ha asesinado en un pequeño pueblo de Illinois a un cajero de la casa comercial, apoderándose de la banda del dinero.

La mujer rubia fué perseguida largo tiempo por la policía, pero consiguió burlarla y desde entonces no se ha conseguido encontrar pista alguna, a pesar de que los robos y atracos se han repetido.

Un trágico accidente automovilista.—Resultan muertos el empresario del teatro Infanta Isabel y dos viajeros más.—Una artista de cine, gravemente herida.

Madrid.—En estos momentos acaba de llegar a Madrid la noticia de un trágico accidente de automóvil, ocurrido en la provincia de Soria, y en el que ha resultado muerto el popular empresario del Teatro Infanta Isabel, don Arturo Serrano.

El accidente ha ocurrido en las cercanías del pueblo de Santa María de la Huerta, cuando el empresario y sus acompañantes, se dirigían a impresionar una película.

Anoche habían salido en automóvil, de Madrid, además del chofer, don Arturo Serrano, la bella artista sevillana que se dedica al cine, Elisa Ruiz, y que ha sido intérprete en las películas «Currito de la Cruz», «Mancha que limpia» y otras, y un operador de cine, natural de Madrid.

El automóvil volcó en la carretera, precisamente en el mismo sitio en que el año pasado lo hizo el coche que conducía al también empresario de teatros, señor Cadenas.

Las noticias telegráficas, algo confusas, dan cuenta de haber resultado muertos en el accidente, el chofer, don Arturo Se-

‘EUREKA’ S. F.

El obsequio del aderezo que esta Sociedad hace a sus consumidores, queda aplazado hasta resolver la consulta hecha al Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, sobre su parte legal.

rrano y el operador de cinematógrafo, y gravemente herida la artista sevillana Elisa Ruiz.

En Madrid ha causado dolorosísima impresión la noticia.

La firma de hoy

Madrid.—En la Presidencia facilitaron esta mañana a los periodistas la siguiente nota de firma:

De Estado.—Trasladando al Ministerio de Estado, como jefe de sección, al ministro plenipotenciario de segunda clase, en Belgrado, don Francisco de Asís.

Disponiendo que el ministro plenipotenciario de primera clase, en funciones de ministro plenipotenciario de segunda, en el Ministerio de Estado, quede en situación de disponible, don Diego Saavedra.

De Marina.—Autorizando al subsecretario del Ministerio de Marina, para concertar con la Sociedad Española de Construcción Nacional, la de un barco-puerta para el dique de Cartagena.

De Hacienda.—Modificando el texto del Real Decreto de 25 de Abril del año 1924, dictada para regular los servicios de liquidaciones de impuestos del Timbre sobre acciones, obligaciones y negociaciones de índole análoga, y extendiéndolo a los individuos agraciados con condecoraciones nacionales, que residan en los territorios de Marruecos, los beneficios de la Ley regulando los beneficios otorgados a los funcionarios de la Administración Pública.

Nuevos detalles del accidente automovilista.—Función suspendida

Madrid.—Conócense nuevos detalles del trágico accidente automovilista en el que ha perdido la vida, el empresario de teatros señor Serrano.

Los ocupantes del coche, no se dirigían al pueblo en cuyas cercanías, ocurrió el accidente, sino al de Calatayud, donde se proponían impresionar una película llamada «Gigantes y Cabezudos».

El accidente ocurrió en la carretera de Santa María de la Huerta (Calatayud).

En dirección contraria al auto del señor Serrano, venía otro con los focos encendidos, pues era de noche.

Uno de los focos cegó al chofer del empresario del teatro Infanta Isabel, que desvió la dirección del coche hacia la cuneta, dando el automóvil la vuelta de campana y quedando debajo sus ocupantes.

Las noticias del accidente han llegado a Madrid, por diferentes conductos, entre ellos un telegrama dirigido a la mujer e hijos del infortunado señor Serrano, dándole cuenta del accidente, aun cuando ocultándole el triste fin de su esposo.

En el teatro Infanta Isabel, se ha colocado un cartel dando cuenta del trágico suceso y suspendiendo la función anunciada para esta noche.

Se inaugura la Asamblea antituberculosa.—Las conclusiones

Madrid.—En el Sanatorio de Fuenfrías, se ha inaugurado la conferencia de médicos de instituciones antituberculosas, tomando parte todos los médicos de las citadas entidades y de otros organismos benéficos.

Presidió el acto el doctor Alvarez Sierra, siendo designados para secretarios los doctores Llopis y Arca.

En la Presidencia acompañaron al doctor Alvarez, los señores Navarro Blasco y Ubeda.

El doctor Alvarez, después de declarar abierta la conferencia, pronunció un discurso, elogiando las instituciones antituberculosas.

El doctor Navarro, seguidamente dió lectura al plan de la conferencia, proponiendo se dirigiera un telegrama a la Reina Doña Victoria, dándole cuenta de la reanión.

Aprobóse la siguiente conclusión por unanimidad: —La lucha antituberculosa, debe ser una de las funciones del Estado, bajo la dependencia de la Dirección General de Sanidad.

Despacho de la Presidencia

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia, a la hora de costumbre el Marqués de Magaz, presidente interino del Directorio Militar, despachando con los subsecretarios de los Ministerios de Fomento, Estado, Marina, Gobernación y Trabajo.

Luego visitó el gerente del Consejo de Administración de la Compañía Trasmediterránea señor Domínguez.

El director general de Sanidad, señor Murillo, estuvo conferenciando con el general Valespinosa.

Baques embarrancados

Ceuta.—Debido a la fuerte niebla del Estrecho de Gibraltar, encalló en la arrecife de la playa de Benítez, el vapor petrolero de nacionalidad norteamericana «Cridisha-Marshall».

El vapor esperó a que ascendiera la marea, arrojando numerosa cantidad de gasolina al mar, y saliendo a flote por su propio esfuerzo.

Pocas horas después la gasolina, empezó a arder presentando el mar el aspecto de una inmensa hoguera, corriéndose el fuego rápidamente hasta la playa y quemando hasta las casetas de baños.

En Punta Alina, y en el sitio conocido por las Cuevas, embarrancó un vapor italiano eficazmente por el remolcador español «Ciclope».

Congreso de Pediatría

Madrid.—En la ciudad de Zaragoza y en los días del 10 al 15 del próximo mes de octubre, se celebrará el tercer Congreso Nacional de Pediatría, que ha sido declarado oficial por Real Orden de 29 de Julio pasado.

Presidirá la sesión inaugural el Príncipe de Asturias.

Los trabajos del Congreso se dividirán en cuatro secciones que se titularán «Higiene Infantil», «Medicina Infantil», «Cirugía Infantil» y «Ortopedia Infantil».

Una joven atracada

Madrid.—La señorita francesa Irene Laha, cuyo padre tiene una fábrica de magnetos en la carretera de Alcobenza, fué víctima anoche de un atraco.

Esta joven acostumbraba a venir con frecuencia a Madrid, para visitar un establecimiento que tiene su padre en una de las calles céntricas de la corte.

Acostumbraba a hacer el recorrido en el tranvía del Hospicio a Chamberí.

El sábado salió para tomar el tranvía acompañado de su criado llamado José Toner de 14 años de edad.

Al llegar a uno de los sitios más solitarios de la carretera, arrojóse sobre ella un desconocido con el propósito de robarla, tirándola al suelo.

En la caída, la joven prodújose lesiones de alguna importancia.

Fueron tan fuertes las voces de auxilio que dió la joven, que el atracador dióse a la fuga, no teniendo tiempo ni para recoger el bolso de la joven, que había caído al suelo.

El joven criado también dióse a la fuga, sospechándose que estaba en complicidad con el atracador.

Otro misterioso suceso en Barcelona

Barcelona.—En el Juzgado de

guardia, se ha presentado un asunto que promete dar mucho juego por las circunstancias en que se ha desarrollado y por el misterio que lo envuelve.

Se trata de una denuncia presentada por el súbdito francés Engenio Luis Sherinny.

Este ha manifestado que en el año 1911, una hija suya llamada Marcela, antes de la guerra europea, marchóse de su domicilio en unión de una dama de la alta aristocracia francesa, la Condesa de Rosier.

Al cabo de algún tiempo, regresó a su hogar, donde conoció a un ingeniero de la Compañía M. Z. T., llamado Mariano San Miguel.

En unión de dicho ingeniero ausentóse al extranjero.

En el año 1910, recibió dos fotografías, acompañadas de una carta del ingeniero. Las fotografías llevaban los siguientes epígrafes: «Marcela en plena vida» y «Marcela muerta».

En la carta se decía que su hija había fallecido el año 1915.

Como según manifestaciones del denunciante en la Caja Central de Depósitos de Francia, hay una importante cantidad de francos, para los hijos del señor Sherinny y que no puede cobrarse mientras no se presenten sus once vástagos y como el señor Sherinny ha tenido noticias de que su hija vive y se encuentra en España, no sabiendo el punto fijo, el padre de Marcela ha abandonado Francia y venido a Barcelona, donde indagando ha logrado hallar en libros del Registro civil, una inscripción en que Marcela figura como fallecida en el año 1916.

El denunciante solicita del Juzgado, que se proceda a la exhumación de los restos de su hija, para ver si murió de muerte natural o violenta.

El sumario ha pasado a poder del Juez Aranzanas, que es al que ha correspondido actuar en el mismo.

Hoy se ha reunido la Permanente

Una Gran Vía

De segunda intención y bajo la presidencia de don Manuel Nuche, reunióse esta tarde la Permanente, asistiendo los señores Ceballos, Deminguez Lahuerta, Paredes, Samalea y Wiesenthal.

El señor Nuche, trató a la sesión un plano de los terrenos entre las Puertas de Tierra y el paseo Ana de Villa, con el trayecto de una Gran Vía que una la entrada de Augusta Julia, con la salida de Cádiz.

Es propósito del señor Nuche proponer que con los otros antecedentes que obran en los archivos municipales, una comisión estudie activamente esta importante mejora, para proponerla al Pleno que solicite del Directorio autorización para abrir la Gran Vía expresada, la cual irá en línea recta desde la salida de Puerta de Tierra, hasta la parte alta de la curva de coches, dejando a la izquierda los puestecillos actuales, y a la derecha, la curva horizontalizada. Desde ese sitio, frente a Corona, parte en una segunda línea recta hasta el Balneario.

El asunto se tratará al final de la sesión.

Aprueba el acta de la anterior, entrados en el siguiente despacho ordinario. Distribución de tendes para el mes de Septiembre.

Asciende la distribución de fondos a 298.467,01 pesetas.

Se aprueba. Expuesto de la Delegación de Policía Urbana, dando cuenta de los nombramientos hechos de personal interino del Cuerpo de Bomberos.

Se trata de los nombramientos interinos ya efectuados y conocidos, y que vienen a la Permanente para su sanción.

Aprobado, con pase al Pleno para su sanción.

Otro de igual Delegación proponiendo la adquisición del segundo grupo de motor-bomba para incendios.

Se propone la adquisición en iguales condiciones que el últimamente comprado.

La adquisición se recomienda por el excelente resultado que viene dando el primer grupo adquirido.

El señor Ceballos, pregunta si como está acordado, se va a llevar a la práctica la venta del material inservible.

Paredes dice que el preposito era vender la bomba por que estaba en mal uso, pero ya se ha compuesto y está muy buena.

Se aprueba el expuesto.

Otro de igual Delegación relativo a la instalación de un tanque de gasolina en Puntales.

El informe es favorable en la concesión del tanque a don José Salas, que lo tiene solicitado, ateniéndose a las disposiciones de las Ordenanzas municipales sobre esta clase de instalaciones, y abonando los arbitrios establecidos o que se establezcan.

Nadie discute y se aprueba. Expuesto de la Delegación de Carreteras, proponiendo la aprobación de las tarifas de automóviles de alquiler.

Las tarifas que se proponen y que vienen a la aprobación de la Permanente, por precepto legal, son 10 pesetas por hora y 0,75 p. r. kilómetro.

Para los taxímetros regirán iguales precios que en Madrid.

Se aprueba, aunque a nosotros nos parece que este asunto está insuficientemente estudiado. La tarifa en Cádiz por hora, podía ser menor y abarcar hasta San Fernando.

Expuesto de la Delegación de Arbitrios, relativo a concerto con los empresarios de Teatros para el pago del recargo municipal sobre el impuesto del Timbre.

El señor delegado detalla en el expuesto las gestiones efectuadas cerca de los empresarios, logrando que se aumente el concierto a 4.500 pesetas anuales, que podrán ser abonadas por plazos mensuales a partir del 1 de Julio.

Propone, en su consecuencia, que se autorice al señor alcalde para formalizar el oportuno contrato con don Antonio de la Torre, en nombre de los demás empresarios, que deberán depositar mensualidades adelantadas en la Caja de Propios.

El Sr. Paredes estima que los arbitrios que se cobran por primera vez, no debían ser contratados, sin antes experimentales. Es el mismo criterio que sostuvo cuando discutió la creación de gestores.

Contesta el Sr. Ceballos, justificando las razones del expuesto.

Se aprueba, pero que conste que el Sr. Paredes es el que tiene razón.

Informe de Intercención en instancia de don José López, reclamando de liquidación que se le practicó para el pago de arbitrios.

La reclamación se funda en que deben estar exentos de arbitrios los 25.500 litros menores de diez y seis grados que tenía almacenados antes de 1.º de Julio, por no ser la disposición legal, de carácter retroactivo.

La Intercención informa en el sentido de que no existe tal carácter retroactivo, sino solamente el exacto cumplimiento de lo preceptuado en el Estatuto municipal, y a lo que marca la Ordenanza respectiva, proponiendo que sea desestimada la reclamación.

Se aprueba el dictamen, que es contrario a la petición de don José López Fernández, no sin que antes el Sr. Ceballos apoyara dicho dictamen.

Oficio del oficial tercero don Emilio de la Calle, dando gracias por el pesame acordado con motivo del fallecimiento de su señora.

Se acuerda quedar enterado. Relación de jornales, cuentas y facturas.

Asciende a 32.118,99 pesetas. Se aprueba.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Nuche empieza a explicar el proyecto sobre Puerta de Tierra, de que damos cuenta al principio.

Hace méritos de la necesidad de ensancharse que tiene Cádiz, y presenta el plano a que antes nos hemos referido.

Cree que lo primero es averiguar que fué lo que cierta vez pidió Cádiz; qué se le concedió, y si la concesión ha caducado o no.

Recuerda la petición de la Unión Patronal, pero como esta es difícil de obtener mientras no se construyan los nuevos cuarteles, cree que lo mejor sería resucitar las peticiones que hizo don Benito Arroyo siendo Alcalde, y que no se llevó a efecto, por haber sido sustituido por otro político en el Gobierno de la ciudad.

Cree que lograr esta faja de terreno, sería bastante posible ya que tanto en el Ministerio de la Guerra, como en la Comandancia de Ingenieros de Cádiz, contamos con hombres amigos de nuestra población.

Se acuerda pase el asunto a estudio de la Comisión de Fomento, para que haga el oportuno expediente y eleve al Pleno la correspondiente proposición, para que este haga su petición al Gobierno.

El señor Ceballos, propone que el Barrio del Balón, se llame en el sucesivo Barrio de Moreno de Mora.

Se congratula de esta propuesta los señores Samalea y Paredes.

Luego de varios discursos ensalzados de la memoria de los señores de Moreno de Mora, se acuerda que el distrito entero de Hércules y Balón, sea el que se llame Moreno de Mora.

Casas de Beneficencia

Casa de Socorro de Extramuros.

Fueron asistidos: José Moya de erosiones en la rodilla izquierda.

Antonio Gabarro, de erosiones en la cara dorsal de la mano izquierda y tercio inferior del muslo derecho.

José Sánchez de herida incisa en la región plantar del pie derecho.

Joaquin Romero de herida en la región mentoniana y contusión en la región inguinal del mismo nivel.

Suscribase hoy mismo a este periódico

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSE DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI 12 Teléfono: 41



Máquinas para Coser y Bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa Blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVINO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES:

"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta".

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicios decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayor y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: SANTO CRISTO, núm. 2.—CADIZ.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buques siguientes: Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.—Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muello), Ceuta, Melilla.

Admiten carga

Informará su armador, Duque de la Victoria 2 duplicado, 1º. Teléfono 785.

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca, núm. 10

Para quitarse ese grillete

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usando únicamente un litro de agua.

Litminés del Dr. Gabilán

Así se curará rápidamente los reumatismos dolorosos que tengan origen en este veneno.

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA

Acido urico



Depositarlos generales para España: establecimiento DALMAU OLIVERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona.

Subscripción a "Biblioteca Patria"

(De El Noticiero Gaditano)

Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaseca, Curro Vargas, Fernández Florez, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138.—Madrid.

de profesión domiciliado en provincia

de calle

de número se suscribe a

Biblioteca Patria con esta fecha.

FIRMA

Fecha de de

192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)

125 novelas interesantísimas POR 215 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaseca, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Flores, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

de profesión domiciliado en provincia

de calle

núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca "Patria" por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas.

FIRMA

Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado Basilio

Aurelio Alcón y Compañía

Consignatarios de buques.—Agentes de Adiana.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros Agentes de "Italia-América", Sociedad de Empresas Marítimas y "La Patria Hispana" (S. A. de Seguros).

Dirección telefónica y telefónica: Alcón

Teléfono interurbano, 24 — Oficinas, Isaac Peral 9

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonata la sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes, y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA

LUIS MEXÍA

Joyerero

Columela, 36

Cádiz

MOYANO Chocolate de confianza

No queremos hacer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta.—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior.

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que sería nuestros chocolates de pías. 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de "Cuentos Andaluces".

Venta exclusiva: Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

Canovas del Castillo 41.—Cádiz.

Buen negocio

Importante casa de Barcelona cedará exclusiva la venta de Máquinas de coser y de hacer medias,

facilitando precios ventajosos y amplios plazos para el pago a casa con garantía para la capital o pueblos de la provincia.

Escribir con referencias a A. B. Rambla de estudios 6, años. — Barcelona.

Willys

KNIGHT

AUTOMÓVILES!

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15

Teléfono, 212

MUEBLES DE TODAS CLASES

VENTAS A PLAZOS A PRECIOS DE CONTADO